

CONTENIDO

Acuerdos

Del Comité Técnico de Evaluación, por el que se previene a las personas aspirantes, a efecto de que subsanen la falta de documentos en sus expedientes, dentro del procedimiento para la designación de tres consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para un periodo de nueve años, conforme a lo establecido en el numeral 4 de la "etapa primera del registro de las personas aspirantes", de la convocatoria aprobada el 19 de marzo de 2026

Anexo III

Viernes 27 de marzo

ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN POR EL QUE SE PREVIENE A LAS PERSONAS ASPIRANTES, A EFECTO DE QUE SUBSANEN LA FALTA DE DOCUMENTOS EN SUS EXPEDIENTES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE TRES CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA UN PERIODO DE NUEVE AÑOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LA "ETAPA PRIMERA. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES", DE LA CONVOCATORIA APROBADA EL 19 DE MARZO DE 2026

El Comité Técnico de Evaluación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, Base V, Apartado A, párrafo quinto, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente Acuerdo al tenor de las siguientes:

Consideraciones

- I.** Que el artículo 41, Base V, Apartado A, párrafo quinto, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"El consejero Presidente y los consejeros electorales durarán en su cargo nueve años y no podrán ser reelectos. Serán electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados, mediante el siguiente procedimiento:

a) La Cámara de Diputados emitirá el acuerdo para la elección del consejero Presidente y los consejeros electorales, que contendrá la convocatoria pública, las etapas completas para el procedimiento, sus fechas límites y plazos improrrogables, así como el proceso para la designación de un comité técnico de evaluación, integrado por cinco personas de reconocido prestigio, de las cuales tres serán nombradas por el órgano de dirección política de la Cámara de Diputados y dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos;


b) El comité recibirá la lista completa de los aspirantes que concurran a la convocatoria pública, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo; seleccionará a los mejor evaluados en una proporción de cinco

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN


personas por cada cargo vacante, y remitirá la relación correspondiente al órgano de dirección política de la Cámara de Diputados;"

II. Que mediante Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aprobado el 26 de marzo de 2026, se integró el Comité Técnico de Evaluación por las siguientes personas:

- Selene Cruz Alcalá
- Marcela Elena Fernández Domínguez
- Rubén Jesús Lara Patrón
- Irma Ramírez Cruz
- Miriam Rodríguez Armenta



III. Que la Cámara de Diputados aprobó el 19 de marzo de 2026, el "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se emite la Convocatoria para la elección de tres personas que ocuparán las Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se establece el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación" y se definen los criterios específicos de evaluación, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 19 de marzo de 2026 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 del mismo mes y año.




IV. Que la Convocatoria, en la "Etapa Primera. Del registro de las personas aspirantes", numeral 2, enumera puntualmente los documentos que las personas aspirantes podrán entregar digitalmente en el Micrositio de la Cámara de Diputados; estableciéndose como plazo máximo las 18:00 horas del 27 de marzo de 2026.



V. Que la Convocatoria en la "Etapa Primera. Del registro de las personas aspirantes", numerales 2 y 4, establece lo siguiente:

"2. El proceso de recepción de documentos será responsabilidad del personal acreditado por la Secretaría General, en coordinación con la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados."

(...)



*"4. La Secretaría General de la Cámara de Diputados validará el registro de los expedientes verificando su correcta integración, **las personas aspirantes a quienes falten documentos serán prevenidos, mediante acuerdo del Comité Técnico de Evaluación publicado en***

la página de internet de la Cámara de Diputados y en el micrositio <https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx> a más tardar el 28 de marzo del presente.

Las personas aspirantes podrán subsanar las inconsistencias que pueda presentar su documentación a más tardar el 29 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas (Tiempo del Centro de México)."

(Énfasis añadido)

- VI.** Que en atención a los numerales que anteceden, la Secretaría General de la Cámara de Diputados validó el registro de cuatrocientos setenta y seis (476) expedientes tras verificar su correcta integración.
- VII.** De la revisión aludida, la Secretaría General de la Cámara de Diputados advirtió que en doscientos nueve (209) folios tienen observaciones respecto de los documentos establecidos en el numeral 2, de la *"Etapa Primera. Del registro de las personas aspirantes."*, de la Convocatoria de referencia, e informó al pleno del Comité Técnico en su reunión del 27 de marzo de 2026 los casos en los que se encontraron inconsistencias, los cuales se enlistan a continuación:

| # | Folio | Documento faltante |
|---|-------|--|
| 1 | 005 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 2 | 006 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 3 | 008 | c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante |
| 4 | 009 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 5 | 011 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 6 | 012 | a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

7 017

- a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa
- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa
- h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la presente Convocatoria conforme al formato publicado en el micrositio de la Cámara de Diputados
<https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx>
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

8 018

- j) En su caso, copia de uno o varios textos de la autoría exclusiva de la persona aspirante sobre el sistema electoral mexicano, publicados en libros, revistas y cualquier medio impreso o digital de información.

9 021

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

10 024

- d) Copia certificada del acta de nacimiento

11 025

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

12 026

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- j) En su caso, copia de uno o varios textos de la autoría exclusiva de la persona aspirante sobre el sistema electoral mexicano, publicados en libros, revistas y cualquier medio impreso o digital de información.

13 028

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

14 030

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

15 033

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- 16 **036**
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 17 **047**
c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 18 **048**
d) Copia certificada del acta de nacimiento
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 19 **049**
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 20 **050**
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 21 **054**
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 22 **056**
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 23 **061**
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 24 **063**
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- 25 **064**
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 26 **065**
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- 27 067 f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 28 068 e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 29 070 i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 30 071 e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa
- 31 074 f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 32 075 d) Copia certificada del acta de nacimiento
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 33 076 f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 34 078 e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 35 079 e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 36 080 e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- 37 082
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
 - i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 38 084
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
 - f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
 - i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 39 085
- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- 40 086
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 41 087
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 42 089
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- 43 096
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 44 100
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
 - f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 45 104
- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
 - e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
 - f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 46 105
- a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa
 - c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
 - c1) Currículum vitae reciente versión pública
 - e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
 - f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

47 106

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

48 107

- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

49 108

- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

50 109

- a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa
- c) Curriculum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa
- h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la presente Convocatoria conforme al formato publicado en el micrositio de la Cámara de Diputados <https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx>

51 110

- d) Copia certificada del acta de nacimiento
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa
- h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la presente Convocatoria conforme al formato publicado en el micrositio de la Cámara de Diputados <https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx>

52 113

- c) Curriculum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional






53 114

- c) Curriculum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

54 117

- d) Copia certificada del acta de nacimiento
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | | |
|----|-----|---|---|
| 55 | 119 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional | |
| 56 | 121 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional | |
| 57 | 133 | d) Copia certificada del acta de nacimiento e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |  |
| 58 | 137 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |  |
| 59 | 141 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional | |
| 60 | 142 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional | |
| 61 | 143 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |  |
| 62 | 144 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar | |
| 63 | 145 | g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa j) En su caso, copia de uno o varios textos de la autoría exclusiva de la persona aspirante sobre el sistema electoral mexicano, publicados en libros, revistas y cualquier medio impreso o digital de información. |  |
| 64 | 147 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional | |
| 65 | 149 | c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |  |
| 66 | 152 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional | |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|----|-----|---|
| 67 | 157 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 68 | 158 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 69 | 160 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 70 | 164 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa |
| 71 | 168 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 72 | 169 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 73 | 170 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 74 | 171 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 75 | 177 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 76 | 186 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 77 | 187 | b) Exposición de motivos de su aspiración d) Copia certificada del acta de nacimiento i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|----|-----|--|
| 78 | 195 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 79 | 197 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 80 | 199 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 81 | 201 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 82 | 206 | a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa |
| 83 | 207 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 84 | 208 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 85 | 210 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 86 | 211 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 87 | 213 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 88 | 214 | c1) Curriculum vitae reciente versión pública |
| 89 | 215 | d) Copia certificada del acta de nacimiento e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 90 | 218 | c1) Curriculum vitae reciente versión pública i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|-----|-----|---|
| 91 | 219 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la presente Convocatoria conforme al formato publicado en el micrositio de la Cámara de Diputados https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx |
| 92 | 223 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 93 | 225 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 94 | 228 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 95 | 230 | b) Exposición de motivos de su aspiración |
| 96 | 231 | c1) Currículum vitae reciente versión pública i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 97 | 233 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 98 | 236 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 99 | 237 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 100 | 240 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 101 | 243 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|-----|-----|---|
| 102 | 248 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 103 | 251 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 104 | 258 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 105 | 259 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 106 | 262 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 107 | 264 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 108 | 269 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 109 | 271 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 110 | 272 | c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante |
| 111 | 274 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 112 | 280 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 113 | 282 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|-----|-----|--|
| 114 | 283 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 115 | 284 | d) Copia certificada del acta de nacimiento e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 116 | 286 | d) Copia certificada del acta de nacimiento e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 117 | 287 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 118 | 288 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 119 | 291 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 120 | 292 | a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa |
| 121 | 293 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 122 | 296 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 123 | 297 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- | | | |
|-----|-----|---|
| 124 | 298 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 125 | 299 | d) Copia certificada del acta de nacimiento |
| 126 | 302 | d) Copia certificada del acta de nacimiento e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 127 | 303 | c) Curriculum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante |
| 128 | 304 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 129 | 306 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 130 | 307 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 131 | 311 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 132 | 317 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 133 | 319 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 134 | 323 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 135 | 326 | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 136 | 329 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|-----|-----|---|
| 137 | 330 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 138 | 337 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 139 | 338 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 140 | 340 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 141 | 345 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| | | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 142 | 346 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 143 | 347 | |
| | | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 144 | 348 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 145 | 352 | |
| | | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 146 | 353 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 147 | 354 | |
| | | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| | | f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- 148 356
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- 149 357
a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa
h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la presente Convocatoria conforme al formato publicado en el micrositio de la Cámara de Diputados
<https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx>
- 150 359
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 151 362
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 152 364
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 153 372
c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa
h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la presente Convocatoria conforme al formato publicado en el micrositio de la Cámara de Diputados
<https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx>
- 154 373
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 155 376
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- 156 377
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 157 381
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

158 383

- a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa
- c1) Currículum vitae reciente versión pública
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa
- h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la presente Convocatoria conforme al formato publicado en el micrositio de la Cámara de Diputados <https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx>

159 385

- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

160 386

- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

161 388

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

162 390

- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

163 391

- b) Exposición de motivos de su aspiración
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

164 392

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

165 393

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

166 396

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

167 399

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

- 168 403
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 169 404
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- 170 407
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 171 408
c) Curriculum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 172 409
c1) Curriculum vitae reciente versión pública
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 173 411
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 174 412
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 175 416
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.
- 176 420
c) Curriculum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional
- 177 421
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- 178 422
e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|-----|-----|--|
| 179 | 423 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 180 | 424 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 181 | 425 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 182 | 427 | c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 183 | 429 | c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 184 | 430 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 185 | 432 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 186 | 434 | c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 187 | 435 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 188 | 437 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 189 | 438 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar g) Carta bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

| | | |
|-----|-----|--|
| 190 | 442 | |
| 191 | 444 | b) Exposición de motivos de su aspiración e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 192 | 445 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 193 | 446 | b) Exposición de motivos de su aspiración i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |
| 194 | 447 | |
| 195 | 448 | a) Carta de solicitud de registro con firma autógrafa e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 196 | 450 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 197 | 455 | c) Curriculum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante |
| 198 | 460 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 199 | 461 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional |
| 200 | 462 | e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar |
| 201 | 464 | i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. |

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

202 468

- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por la persona aspirante
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

203 469

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

204 470

- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

205 472

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar

206 473

- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

207 474

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

208 475

- i) Un ensayo de autoría inédito, en relación con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta.

209 476

- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar
- f) Copia certificada de título profesional o de cédula profesional

VIII. Que la Convocatoria establece que las personas a quienes falten documentos serán prevenidas y podrán subsanar las inconsistencias que pueda presentar su documentación a más tardar el 29 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas (Tiempo del Centro de México).

Con base en las anteriores consideraciones, y con el objeto de que las personas prevenidas puedan subsanar oportunamente las observaciones antes referidas, en términos de lo dispuesto en la Convocatoria, el Comité Técnico de Evaluación del proceso de selección de las personas que ocuparán tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para un periodo de nueve años, privilegia la celeridad en la emisión del presente:

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo previsto en la "Etapa Primera. Del registro de las personas aspirantes", numeral 4, de la "Convocatoria al proceso de selección de las personas que ocuparán tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para un periodo de nueve años", aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión ordinaria del 19 de marzo de 2026, se previene a las personas aspirantes referidas en el numeral VII de las Consideraciones de este acuerdo para que, a más tardar, a las 12:00 horas (Tiempo del Centro de México) del 29 de marzo de 2026, entreguen la documentación faltante.

SEGUNDO. En el supuesto de no subsanar la información requerida en el plazo indicado, su solicitud de registro como persona aspirante se tendrá por no presentada.

TERCERO. Publíquese este acuerdo en la página de internet de la Cámara de Diputados y en el micrositio <https://convocatoriaine2026.diputados.gob.mx>

Ciudad de México, a veintisiete de marzo de dos mil veintiséis.

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN



Selene Cruz Alcalá
Integrante



Marcela Elena Fernández Domínguez
Integrante



Rubén Jesús Lara Ratrón
Integrante



Irma Ramírez Cruz
Integrante



Miriam Rodríguez Armenta
Integrante

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>